

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVAM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16h15 del día Miércoles 16 de Abril del 2014, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Urdenor II, manzana 229 villa# 9 se reúnen los accionistas de la compañía **EVAM S.A.** el señor Ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela propietario de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, la señora Maria Eugenia Peña Valle propietaria de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; el Señor Benjamín Ricardo Rosales Peña propietario de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; la señora Lucía Eugenia Rosales Peña propietaria de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar cada una de ellas; y, la señora Maria Eugenia Rosales Peña propietaria de 680 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **EVAM S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día.

Los Accionistas por unanimidad deciden designar al ingeniero Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela, para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta General; y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora María Eugenia Peña Valle.

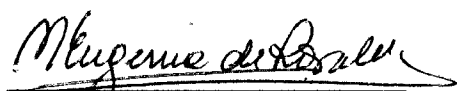
El Presidente de esta sesión dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de un dólar poseen en el capital social de la Compañía. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por Secretaria la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por la Secretaria:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013 de la compañía **EVAM S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días. Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar a la señora María Eugenia Peña Valle, Gerente General de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 18h00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta los únicos accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.- En Guayaquil a los dieciseis días del mes de abril del dos mil catorce.- **f.)Benjamín Rosales Valenzuela ; f.)Maria Eugenia Peña Valle; f.)Benjamín Ricardo Rosales Peña; f)Lucía Eugenia Rosales Peña; f) María Eugenia Rosales Peña, Secretaria de la Junta.**

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 16 de Abril del 2014.



MARIA EUGENIA PEÑA VALLE
SECRETARIA AD HOC